

**ESPACIO TEMA LIBRE**

# Violencia machista y neoextractivismo: mediaciones necesarias para intervenir y disputar políticas públicas

**Sasha Acerbo<sup>1,2</sup>**<https://orcid.org/0009-0009-1455-5932><sup>1</sup>Trabajadora Social del Sistema Público de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Argentina.<sup>2</sup>Maestranda del Programa de Posgrado de Servicio Social de la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, SC, Brasil.**Violencia machista y neoextractivismo: mediaciones necesarias para intervenir y disputar políticas públicas**

**Resumen:** Este artículo se centra en reflexionar sobre la determinación que ejerce el neoextractivismo de la Norpatagonia argentina, respecto de las situaciones de violencia machista a la que están expuestas las mujeres que habitan localidades rurales de dicha región. A tal fin, se presenta una breve descripción del territorio en cuestión. Se caracteriza la particularidad que asumen las situaciones de violencia en estas localidades, enfatizando en los abordajes disponibles desde la política social. Por último, se sintetizan conflictos y desafíos ligados al Trabajo Social y a la disputa de políticas públicas. Las reflexiones surgen de la articulación de bibliografía especializada en la temática; con relatos de experiencias de autoría propia producidas en el contexto de inserción profesional en un servicio público de atención a las violencias dependiente del Gobierno de la Provincia de Río Negro. Desde una perspectiva que articula totalidad e interseccionalidad, se sostiene que abordar situaciones de violencia machista implica considerar los contextos sociohistóricos y geográficos en que ocurren, así como las trayectorias singulares de quienes las atraviesan.

**Palabras claves:** Neoextractivismo; Violencia machista; Políticas públicas; Intervención profesional.

**Violência machista e neoextractivismo: mediações necessárias para intervir e disputar políticas públicas**

**Resumo:** Este artigo tem como foco refletir sobre a determinação exercida pelo neoextrativismo na Norpatagônia argentina em relação às situações de violência de gênero às quais estão expostas as mulheres que vivem em localidades rurais dessa região. Para tanto, apresenta-se uma breve descrição do território em questão. Caracteriza-se a particularidade que assumem as situações de violência nessas localidades, com ênfase nos enfoques disponíveis a partir da política social. Por fim, sintetizam-se os conflitos e desafios ligados ao Serviço Social e à disputa por políticas públicas. As reflexões surgem da articulação entre bibliografia especializada na temática e relatos de experiências de autoria própria, produzidas no contexto de inserção profissional em um serviço público de atendimento às violências vinculado ao Governo da Província de Río Negro. Assumindo a perspectiva da totalidade e da interseccionalidade, sustenta-se que o enfrentamento das situações de violência de gênero exige a consideração dos contextos socio-históricos e geográficos, além das próprias biografias singulares.

**Palavras-chave:** Neoextractivismo; Violência machista; Políticas públicas; Intervenção profissional.

**Male chauvinist violence and neo-extractivism: necessary mediations to intervene and contest public policies**

**Abstract:** This article focuses on reflecting on the impact of neo-extractivism in Argentine Norpatagonia on the male chauvinist violence experienced by women living in rural areas of this region. In order to do so, a brief description of the territory in question is presented. The particularity of situations of violence in these localities is characterized, with an emphasis on the approaches available from social policy. Finally, the conflicts and challenges related to social work and the dispute over public policies are summarized. The reflections arise from the articulation between specialized bibliography on the subject and reports of personal experiences, produced in the context of professional insertion in a public service for violence linked to the Government of the Province of Río Negro. From the perspective of totality and intersectionality, it is argued that addressing situations of gender violence requires consideration of socio-historical and geographical contexts, in addition to individual biographies.

**Keywords:** Neo-extractivism; Male chauvinist violence; Public policies; Professional intervention.

Received on 21.08.2024. Approved on 24.03.2025. Revised on 23.07.2025.



Este es un artículo publicado en acceso abierto (Open Access) bajo la licencia Creative Commons Attribution (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, sin restricciones siempre que el trabajo original sea debidamente citado.

## Introducción

El objetivo de este artículo es reflexionar sobre la determinación que ejerce el neoextractivismo en las situaciones de violencia machista que sufren las mujeres cis que habitan el territorio denominado como “Línea Sur” en la Provincia de Río Negro, Argentina. La producción del presente trabajo es el resultado de la revisión de literatura especializada, en diálogo con conclusiones elaboradas en el marco de una inserción profesional en un servicio público de atención a las violencias, correspondiente a una rotación electiva como residente de Trabajo Social, desarrollada durante el primer trimestre del año 2022.

Durante octubre del 2023, la Provincia de Río Negro, y específicamente la ciudad de Bariloche ha sido sede del 36º Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries. Entre las principales consignas de dicho evento se encontraba la visibilización y apoyo a la resistencia protagonizada por las mujeres indígenas mapuches a la violenta ocupación de tierras experimentada desde hace siglos en la región.

Dos meses más tarde, esta misma Provincia pasó a ser la primera en adherir al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) establecido en la Ley de Bases Para La Reconstrucción De La Economía Argentina (Argentina, 2023). Esta medida acabó legalizando el neoextractivismo en detrimento de la salud y el desarrollo de las comunidades nativas, al mismo tiempo que criminalizó los procesos de organización y resistencia. Las consecuencias de esta política persisten, manteniendo sus impactos sobre las comunidades y sus formas de movilización.

En la articulación de estos sucesos históricos es posible encontrar los fundamentos y la relevancia de este trabajo. En una coyuntura signada por el avance del neoconservadurismo y neoliberalismo, la capacidad de articular los conocimientos empíricos con la teoría, potencian la construcción de líneas de fuga.

El interés en revisitar la experiencia y los aprendizajes emerge como consecuencia de la participación del XXXIII Seminario Internacional Haciendo Género “Contra el fin del mundo: anticolonialismo, antifascismo y justicia climática”, desarrollado en la ciudad de Florianópolis en agosto de 2024. Las reflexiones están basadas en las contribuciones del Ecofeminismo y del movimiento feminista Abya Yala.

Para organizar el relato y la lectura, se proponen tres ejes: primero, se presenta una breve descripción del territorio en cuestión. Luego, se caracteriza la particularidad que asumen las situaciones de violencia en estas localidades, enfatizando en los abordajes disponibles desde la política social. Por último, se sintetizan conflictos y desafíos ligados al Trabajo Social y a la disputa de políticas públicas.

## Neoextractivismo como determinante de las relaciones sociales

El neoextractivismo es caracterizado como un modelo de sociedad y desarrollo basado en la sobreexplotación de bienes naturales, cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como improductivos desde el punto de vista del capital. Este modelo productivo tiene una dimensión histórico-estructural, vinculada a la invención de Europa y la expansión del capitalismo global. La otra cara de ese proceso refiere a la conquista, el genocidio y el extractivismo, que se extiende desde hace más de cinco siglos, en todo el Sur Global, en diversos grados de intensidad. En todo caso, el prefijo “neo” señala la creciente apropiación en intensidad y volumen, así como por su elevado nivel de tecnificación (Svampa, 2019).

Este proceso se caracteriza por la dinámica territorial fundada en la ocupación intensiva del territorio, el acaparamiento de tierras, y expulsión de la población residente. En este sentido, se constituye como un modelo sociopolítico-territorial, caracterizado por el enfrentamiento asimétrico de las poblaciones empobrecidas, con grupos económicos concentrados (Meer, 2021), plausible de ser analizado a escala nacional, regional o local<sup>1</sup>.

Svampa y Viale (2014) afirman que más de la mitad de los hidrocarburos que se extraen en la Argentina, mayormente para ser exportado a los países del Norte Global, provienen de la Patagonia. Desde el periodo de la conquista, la Patagonia se ha convertido en un escenario controvertido, marcado por la lucha y resistencia frente al avance extractivista y en defensa de los recursos naturales. En 2011, a partir de la derogación de la Ley Provincial Anticianuro n.º 3981 (Gobierno de la provincia de Río Negro, 2005), norma impulsada por la movilización popular que protegía al territorio provincial de la megaminería,

las tensiones entre los distintos gobiernos provinciales y municipales en alianza con las corporaciones transnacionales; y los movimientos ambientalistas y comunidades mapuches se profundizaron. Esta ha sido una de las pautas principales del 36 Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias, realizado en Bariloche, estando presente en la agenda feminista.

### Neoextractivismo en la Línea Sur

Este trabajo se centra en abordar la realidad de la Línea Sur de Río Negro (específicamente en Pilcaniyeu, Dina Huapi, Villa Llanquín, Ñirihau, Ñorquinco y Río Chico), ubicada en la Norpatagonia de Argentina. Esta posee una extensión de 70.000.000 hectáreas, que va desde el oeste de la Cordillera de los Andes hasta el este de la Costa Atlántica, atravesando otras provincias. Se caracteriza por ser una región de gran biodiversidad. Las cuencas de sus ríos y sus extensas redes de afluentes, contendiendo la fuente de agua dulce más importante de Río Negro y de Argentina.

Esta región suele ser representada en los discursos hegemónicos como desértica e improductiva, en relación con la imposibilidad de desarrollar la agricultura. Como plantean Svampa y Viale (2014), esa noción de territorio improductivo y sacrificable trae reminiscencias que remiten a la metáfora del desierto, utilizada a fines del siglo XIX para acorralar y exterminar poblaciones indígenas y nativas.

En los últimos treinta años, se ha consolidado como una zona de concentración de grandes capitales transnacionales, vinculadas a actividades como minería, hidrógeno verde, fracking, petrolero, parques eólicos, instalación de polos tecnológicos e hidroeléctricos. Inmediatamente, llama la atención que, pese al elevado nivel de desarrollo tecnológico instalado en el territorio, hasta 2023 no había acceso a telecomunicaciones ni internet, dependiendo exclusivamente de la radio nacional. Esto expresa cómo los intereses de las grandes corporaciones transnacionales han estructurado la vida cotidiana y de las relaciones sociales de quienes habitan dicho territorio.

El gobierno provincial y municipal participa reforzando el poder de estos grandes capitales transnacionales. Como ejemplo de ello, en mayo de 2024 el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro publicó un manual de enseñanza, destinado a estudiantes de la escuela primaria, en el que se enfatiza en los beneficios del extractivismo metalífero, apelando a generar “*concientización en las aulas para impulsar la actividad y atraer inversiones*”<sup>2</sup>. Esto explica la dificultad de los habitantes para posicionarse al respecto, ya sea a razón del aparato cultural hegemónico que determina las representaciones positivas en sus aparentes beneficios, encubriendo el sistema de opresión que lo constituye; como también por estar en juego las condiciones e intereses de reproducción más inmediatos.

### Violencia machista, particularidades y abordajes desde las políticas sociales

Como ya se mencionó, la experiencia que da lugar al escrito se sitúa en un servicio público de atención a las violencias machistas, dependiente del Gobierno de la Provincia de Río Negro. El mismo se enmarca en la Ley Provincial de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales nº 4650 (Gobierno de la provincia de Río Negro, 2011). Según se informa en el sitio web oficial del Gobierno de la Provincia de Río Negro, el objetivo institucional de este servicio es “acompañar a personas que estén atravesando violencia por motivos de género en la denuncia, seguimiento de casos, acompañamiento psicológico y económico, casas refugio, entrega de módulos alimentarios, trasladados, entre otras asistencias” (Gobierno de la Provincia de Río Negro, 2024).

El ingreso de estas situaciones se genera a través de demandas de organismos judiciales; demandas espontáneas de la población; derivaciones de la Línea Nacional 144; o de otros organismos públicos locales, como la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia Provincial (SENAF), hospitales, comisarías de la familia, entre otros. No existen datos públicos que permitan cuantificar o cualificar los procesos de admisión y/o atención.

Estos servicios se organizan de manera descentralizada en los distintos distritos de la Provincia. En el caso de los servicios brindados en la Línea Sur (compuesta por las localidades de Pilcaniyeu, Dina Huapi, Villa Llanquín, Ñirihuau, Ñorquinco y Río Chico) su sede permanente se emplaza en la ciudad de Bariloche<sup>3</sup>.

El Censo 2022 (INDEC, 2022) pone de relieve la baja densidad poblacional que caracteriza a estas localidades, algunas de ellas teniendo un máximo de 113 habitantes. Esta escasa población, combinada con grandes extensiones de territorio, genera una serie de desafíos en cuanto al abordaje de la violencia machista: por un lado, la baja densidad demográfica en áreas rurales implica que las redes sociales son frágiles. Esto dificulta la creación de comunidades de apoyo y la denuncia de situaciones de violencia, ya que los recursos y los espacios de contención son limitados. Por otro lado, la relación con las autoridades locales puede verse afectada negativamente por estos procesos, debido al exceso de personalismo, la falta de mediaciones burocráticas que garanticen confidencialidad y la prevalencia de prácticas patrimonialistas. Estas características geográficas y sociales se combinan con la persistencia de normas patriarcales y estigmas que pueden silenciar a las víctimas de violencia machista, haciéndolas sentir aisladas.

Hasta el año 2022, quienes atendían en la Línea Sur eran dos operadoras sociales, vecinas de la localidad, sin formación profesional. Su trabajo se apoyaba en un equipo matrival compuesto por 6 psicólogas, 3 operadoras, 1 abogada, 1 trabajadora social, 1 policía. En cuanto a la trabajadora social su acción profesional se centraba en funciones burocráticas-administrativas, como es el ingreso a políticas de transferencia directa.

Según los registros personales, durante mi inserción en la “Línea” se acompañaron un total de 32 situaciones. Entre las actividades realizadas se involucraron:

- a) Entrevistas con usuarias para la admisión y seguimiento de las situaciones, algunas de estas en el marco de visitas domiciliarias;
- b) Entrevistas estructuradas, para la inclusión en el Programa Acompañar<sup>4</sup> o Programa Potenciar Trabajo<sup>5</sup>;
- c) Asesoramiento en la construcción de proyectos productivos, ligado a la contraprestación requerida por los programas anteriores;
- d) Gestión de recursos, principalmente turnos para acceder a la atención de salud mental, alimentos, electrodomésticos, mobiliarios, materiales de construcción y vestimenta;
- e) Reuniones de articulación con el equipo de SENAF, con profesionales de hospitales (Trabajo Social y Agentes Sanitarios), con Juez de Paz, y comisarios;
- f) Acompañamiento y traslado a refugios de usuarias en situaciones de violencia de riesgo alto;
- g) Elaboración de informes a pedido del Poder Judicial.

El trabajo en la Línea Sur se presentaba en los discursos de las trabajadoras como indeseado y complejo, ya que generalmente en este se concentraban las situaciones de violencia más graves, además de implicar la movilidad de más de 30 km diarios.

Por las condiciones de acceso geográfico, para la realización de visitas domiciliarias debía coordinarse con agentes sanitarios de los efectores de salud aledaños. En algunas ocasiones se requería del traslado en balsas, u otros medios de transporte poco habituales para quienes estamos acostumbrados al ambiente urbano. Los días y horarios de las visitas se acordaban a través de la radio nacional, ante la falta de conectividad telefónica y las grandes distancias geográficas. Lo cual también resultaba problemático debido a la falta de privacidad de las comunicaciones.

### **La necesidad de construir mediaciones**

Según los relatos de 25 de las 32 usuarias acompañadas, los episodios de violencia física, psicológica, verbal, económica y sexual, e intentos de femicidios que sufrían se daban en el seno de los grupos familiares, en el marco de disputas por la posesión de las tierras (ya sea para ocuparlas o venderlas). En todos los casos, por parte de varones cis de la familia (ej. pareja, suegro, hijo, hermano).

Resulta interesante que la mayoría de estas 25 mujeres relatan una trayectoria similar: primero haber denunciado la situación como un delito de propiedad, y luego como violencia de género. A partir de esta última encontraron una primera respuesta protectora por parte del Estado. Algunas de ellas, ante la carencia de respuestas favorables por parte de la policía o de la justicia, decidieron recurrir a los medios de comunicación, reforzando circuitos de revictimización con tal de ser oídas.

La mayoría de estas 25 mujeres atendidas habían sido derivadas por la Justicia, luego de que las causas judiciales fueron desestimadas como delitos de propiedad, y pasaron a significarse como un “problema familiar”.

En todos los casos, las usuarias relatan sentirse escuchadas, y cuidadas por las trabajadoras del servicio de atención a las violencias, quienes quincenalmente concurren a sus domicilios marcando su presencia y escucha, pese a las condiciones precarias en la que ejercen su trabajo.

La cantidad limitada de trabajadores y de profesionales; la inexistencia de equipos interdisciplinarios; así como la precariedad de sus contrataciones y de los recursos disponibles para las intervenciones, no es apenas un telón de fondo de estas intervenciones, sino el propio escenario. Como resultado, pese a la buena voluntad de las trabajadoras, muchas de las intervenciones acaban siendo de baja institucionalidad, limitados a los conocimientos, la moral y la ideología de cada trabajadora, sobrecarga y responsabilización. Debido a la escasa formación, se profundizan lógicas individualistas y asistencialistas, que incurren en la revictimización de las personas usuarias, generando una mayor exposición a situaciones de violencia institucional, en dirección opuesta a la construcción de cuidados.

La incomodidad generada por la falta de conocimientos y formación sobre la violencia machista en el ámbito rural, junto con las subsiguientes instancias de supervisión, posibilitó identificar la particularidad que asumen las situaciones de violencia machista que atraviesan las mujeres que residen en lo alto de la montaña, entre las que se destaca la determinación del neoextractivismo como principal actividad económica de la región. Se refuerza así, el potencial crítico que comporta el análisis materialista histórico en la construcción de estas mediaciones, necesarias para un abordaje crítico (Pontes, 2003).

Las situaciones de violencia machista deben ser abordadas en su complejidad, superando la apariencia de “conflicto territorial” con las que se presenta en el sentido común. La inmediatez, la apariencia y la falta de conocimiento comportan el riesgo de actuar profesionalmente de manera acrítica, y en dirección contraria a la reivindicación de derechos. Interpretar la realidad de estas mujeres exclusivamente a partir de su trayectoria de vida singular, y sus condiciones psíquicas, psicológicas y culturales de las personas; oculta e invisibiliza las relaciones de opresión, el despojo y la violencia como productos de la historia de la sociedad y de las identidades construidas a partir de ella.

Esto es aún más problemático, al reconocer que la mayoría de las políticas públicas que tienen como objeto la violencia machista se focaliza en atender y prevenir el sufrimiento agudo e individual de las mujeres (generalmente cis), desentendiendo las cuestiones estructurales (Arroyo, 2019). En este marco, el “victimismo” suele constituirse como la matriz de inteligibilidad y de credibilidad en la que se insertan las situaciones, tornándose un principio que limita a las personas y que coordina o descoordina acciones. Esto se observa, por ejemplo, en la mayoría de las entrevistas realizadas a usuarias para que accedan al Programa Acompañar. La encuesta predeterminada a nivel nacional para ponderar el riesgo alto de violencia (asociado al femicidio), acaba siendo el eje principal del intercambio entre profesionales y usuarias. Al enfocarse en ello, se relativiza el resto de las dimensiones que hacen parte de esa realidad social.

En este contexto, el primer elemento aprehendido en el marco de las supervisiones fue el desafío teórico-metodológico y ético-político de comprender las situaciones de violencia machista desde la perspectiva de totalidad. Fue precisamente en el centro del movimiento feminista que se reconoció que no se puede contemplar la realidad social desde el punto de vista de un sujeto social abstracto y universal, ni como un conjunto genérico de eventos, actitudes y experiencias que hay que organizar. De este modo, la interseccionalidad (Collins & Bilge, 2021) se constituye como la herramienta teórica, conceptual y política propicia para elaborar estas medicaciones, analizando la multiplicidad y simultaneidad de estructuras de poder y opresión que contiene cada situación singular.

El concepto de antropoceno (Escalante, 2019) refuerza esta dirección. Si el eje de la violencia está en la tierra, entonces se coloca el segundo elemento vinculado a la necesidad de recurrir al acervo de conocimientos y experiencias gestadas por el Ecofeminismo y el movimiento feminista Abya Yala para comprender esa intersección. Segato (2014) postula la idea de que los cuerpos de las mujeres son vistos por el patriarcado como territorios a disposición. La autora agrega que el vínculo entre masculinidades y extractivismo posibilita repensar y poner en entredicho cómo se siguen configurando las lógicas patriarcales y extractivistas a cinco siglos de la conformación del mundo moderno colonial, por medio de lo que se ha denominado necropolítica de la expropiación patriarcal.

Los aportes del Ecofeminismo revelan cómo la violencia machista es intrínseca a un modelo extractivista y violento de desarrollo (Cortés-Cortés & Zapata-Martelo, 2022). Este hecho contrasta con las respuestas

instantáneas que, como ya se planteó, individualizan el problema y la solución, ofreciendo a las mujeres un tratamiento individual o jurídico de la cuestión.

Estas mediaciones son necesarias para una intervención profesional comprometida con los derechos y con la erradicación de las violencias, y para la disputa de las políticas públicas. Esto no implica abandonar el abordaje de los efectos inmediatos de la violencia a través de la asistencia y de la escucha activa que promueva la ruptura del silencio, la superación de la autoculpabilidad, el miedo y el estigma; sino también la necesidad de articular con los esfuerzos centrados en la transformación de las estructuras de opresión.

## Reflexiones finales

Se ha planteado la necesidad de superar las lógicas de explicación e intervención reduccionistas que impone la inmediatez, que individualizan el problema y la solución. El ejercicio de establecer mediaciones y reconocer las interseccionalidades que operan en la realidad social, permite inscribir las violencias machistas en la estructura macrosocial y no solo en la vulnerabilidad individual.

Para un abordaje crítico de las violencias machistas es necesario ejercer la perspectiva de la totalidad, y considerar los contextos sociohistóricos de las mujeres, más allá de sus propias biografías. De no hacerlo, se continúan reproduciendo discursos y prácticas revictimizantes, perpetuando las relaciones de opresión.

La precarización de las políticas sociales, la escasa profesionalización de las trabajadoras, y las precarias condiciones de trabajo operan reforzando gramáticas de violencia y ocultamiento de la realidad social. Cabe resaltar la importancia de la formación profesional, la actualización, la educación permanente, la supervisión, y la organización colectiva de quienes trabajamos en estos espacios. Queda establecido el desafío de federalizar nuestros procesos de formación y organización profesional. No es menor que la Provincia de Río Negro, hasta 2023, fue la única Provincia de Argentina sin adhesión a Ley de Ejercicio Profesional de Trabajo Social, sin código de ética; como así tampoco universidades donde se dicte la Carrera.

Dialogar con los aportes de los movimientos Ecofeministas y anti extractivistas, se torna una tarea impostergable: ya sea para revisar y deconstruir las narrativas y acciones de individualización y focalización de las injusticias; como para construir un marco capaz de superar la fragmentación de la vida. Esto supone movilizar los propios principios de justicia desde los cuales exigir y disputar las políticas públicas.

No es posible la erradicación de la violencia machista sin discutir el RIGI. No es posible discutir el RIGI sino se discuten los principios que mueven y organizan nuestra sociedad. Del mismo modo, no es posible discutir las políticas de género, y las orientaciones de nuestra intervención profesional, sin analizar las políticas socioeconómicas vigentes.

En cuanto a la producción de conocimientos, está presente el desafío de continuar profundizando en la producción de conocimiento científico, cualitativo y cuantitativo, que den cuenta de la relación entre estos fenómenos, superando las sistematizaciones hechas por agencias gubernamentales, que hasta el momento contienen la única información disponible.

## Bibliografía

- CAÑUEO, L., & CABRAPÁN DUARTE, M. (2023). “Donde se levanta bandera no ingresan las mineras”. Articulaciones comunitarias y memorias mapuche para enfrentar el extractivismo en la línea sur (Provincia De Río Negro, Argentina): luchas antiextractivistas en territorios indígenas, memorias genealógicas y archivos vitales. *Memorias Disidentes. Revista De Estudios críticos Del Patrimonio, Archivos Y Memorias*, 1(1), 176-208. <https://ojs.unsj.edu.ar/index.php/Mdis/article/view/dondeslevantabandera>
- COLLINS, P., & BILGE, S. (2021). Interseccionalidade. Boitempo.
- CORTÉS-CORTÉS, R., & ZAPATA-MARTELO, E. (2022). Racionalidad extractivista y necropolítica de la expropiación patriarcal: un acercamiento al estudio de las masculinidades para re/pensar el poder del extractivismo. *Revista Ciencias Sociales*, (36), 51-84. <https://doi.org/10.18046/rems.i36.4743>
- ESCALANTE, J. M. C. (2019). Feminismo del Antropoceno. *Revista Laguna*, (44), 59-68. <https://doi.org/10.25145/j.laguna.2019.44.03>
- GUALDA, S. M. G. (2019). Mujeres que Resisten: Extractivismo y Violencia en la Patagonia, Argentina. *Forhum. International Journal of Social Sciences and Humanities*, 1(1), 11-26. <https://doi.org/10.35766/jfl1911>

- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO (2024). Sistema de abordaje territorial. <https://rionegro.gov.ar/programa/83/sistema-de-abordaje-territorial>
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO (2005). Ley nº 3981. República Argentina, Legislatura de Río Negro. <https://web.legisrn.gov.ar/legislativa/legislacion/ver?id=7229>
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO (2011). Ley nº 4650. República Argentina, Legislatura de Río Negro. <https://web.legisrn.gov.ar/legislativa/legislacion/ver?id=8550#:~:text=Adhiere%20a%20la%20Ley%20Nacional,que%20desarrollen%20sus%20relaciones%20interpersonales>
- ARROYO, A. G. (2019). Descolonizar la memoria, descolonizar los feminismos (2nd ed.). Tarpuna Muya.
- INDEC (2022). Censo 2022. Republica Argentina. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-165>
- MEER, S. (2021). La violencia intrínseca del extractivismo: la dominación de las mujeres y la dominación de la naturaleza. Por la paz (39). <https://www.icip.cat/perlapau/es/articulo/la-violencia-intrinseca-del-extractivismo-la-dominacion-de-las-mujeres-y-la-dominacion-de-la-naturaleza>
- PATAGONIA-ARGENTINA.COM (2024). La ruta de la “Línea Sur”. <https://www.patagonia-argentina.com/la-ruta-de-la-linea-sur/>
- PONTES, R. (2003). Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social. In: CELATS. (Org.). Servicio Social crítico. San Pablo: Cortez.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA (2023). Bases para la reconstrucción de la economía argentina – Decreto 70/2023. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/301122/20231221>
- SEGATO, R. L. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. Sociedade e Estado, 2(29), 341–371. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200003>
- SVAMPA, M., & VIALE, E. (2014). Maledesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo. Katz.
- SVAMPA, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. Bielefeld University Press. [http://calas.lat/sites/default/files/svampa\\_neoextractivismo.pdf](http://calas.lat/sites/default/files/svampa_neoextractivismo.pdf)

### Notas:

- <sup>1</sup> Se sugiere la lectura de trabajos, como el de Cañuqueo y Duarte (2023) y Gualda (2019), que abordan los procesos de resurgencia de mujeres, fundamentalmente de la comunidad mapuche, frente a los nuevos embates del colonialismo capitalista manifiesto en el avance extractivista.
- <sup>2</sup> Batalla Cultural: El gobierno de Rio Negro publica un libro de 5º con guíños a la minería (24 de mayo de 2023). LETRAP Periódico digital. <https://www.letrap.com.ar/politica/batalla-cultural-rio-negro-el-gobierno-publica-un-libro-texto-5-grado-guinos-la-mineria-n5408852>.
- <sup>3</sup> Además existen otras ocho sedes con sus respectivos equipos, que abordan las distintas regiones de la Provincia.
- <sup>4</sup> El Programa Acompañar existió entre los años 2019 y 2023, dependiente del Ministerio Nacional de Mujeres, Géneros y Diversidades. Siendo de alcance nacional, esta política social estaba destinada a mujeres y disidencias en situación de violencia de género de alto riesgo. No se requería denuncia, pues el riesgo alto era comprobado a través de una encuesta predeterminada. El objetivo del programa era fortalecer la independencia económica, a través de una transferencia monetaria equivalente al salario mínimo, vital y móvil durante un período de seis meses.
- <sup>5</sup> El Programa Potenciar Trabajo también fue una política nacional, dependiente del Ministerio Nacional de Desarrollo Social, que existió desde 2020 a 2023. Consistía en una transferencia directa equivalente al Salario Mínimo Vital y Móvil. Estaba diseñado para personas mayores de 18 años en situación de vulnerabilidad social, entre ellas mujeres. Como contraprestación, a los usuarios se les exigía el desarrollo o participación en un emprendimiento productivo o cooperativa de trabajo.

### Sasha Acerbo

acerbosasha@gmail.com

Trabajadora Social del Sistema Público de Salud de la Ciudad de Buenos Aires.

Mestranda do PPGSS, UFSC.

### Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC)

R. Eng. Agronômico Andrei Cristian Ferreira, s/n  
Trindade, Florianópolis - SC, 88040-900, Brasil

**Agradecimientos**

Agradezco profundamente las supervisiones ad-honorem brindadas por la Lic. Maia Epstein, trabajadora social, referente y especialista en la temática, durante el periodo de enero a marzo de 2022.

**Agência financiadora**

Este texto fue elaborado con apoyo del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) de Brasil, del cual soy becaria en el marco de la Maestría.

**Consentimento para publicação:**

A autora consente com a publicação deste manuscrito.

**Conflito de interesses:**

Não há conflito de interesses.

**Disponibilidade de dados:**

Não se aplica.

**Editora Responsável:**

Mailiz Garibotti Lusa – Editora-chefe

Maria Regina de Ávila Moreira – Comissão Editorial